

Sesión Pública Solemne Número 18

FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ: No morirá la flor de la palabra. Podrá morir el rostro oculto de quien la nombra hoy, pero la palabra que vino desde el fondo de la historia de la tierra ya no podrá ser arrancada por la soberbia del poder. Nosotros nacimos de la noche, en ella vivimos, moriremos en ella, pero la luz será mañana para los demás, para todos aquellos que hoy lloran la noche, para quienes se niega el día, para quienes es regalo la muerte, para quienes está prohibido la vida, para todos la luz, para todos todo. Cuarta declaración de la selva Lacándona. Llegó el padre Fray Juan de Padilla por este tiempo 1531 a predicar el santo evangelio, al pueblo de Tuxpan, quizás habiéndose apartado por ver aquellas tierras del ejército de Guzmán y llegó la ocasión para que un cacique llamado Cuixaloe se fuera a catequizar el cual por entonces no quiso recibir la fe, Crónica Miscelánea de la Santa Provincia de Jalisco de Fray Antonio Tello. El Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco Administración 2024-2027, les da la más cordial de las bienvenidas a esta Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la entrega de la Presea Cuixaloe en su edición 2026, máximo reconocimiento que se entrega a los portadores de nuestra cultura indígena Náhuatl, dentro del marco de la conmemoración del Día Internacional de los Pueblos Indígenas. Esta presea está representada en una escultura del afamado escultor Tuxpanense Miguel Ángel Mejía. Así mismo, se realizará la Develación de las Letras Doradas en el muro de honor de los Tuxpanenses ilustres. Concerniente a la fecha 09 de agosto del 2024. Fecha que se reconoce al Municipio de Tuxpan, Jalisco como comunidad indígena de los Estados Unidos Mexicanos. Para dar inicio con este evento, celebraremos honores a la bandera, con el fortalecimiento de la escolta de la Unidad Municipal de Protección Civil y Bomberos de nuestro municipio, así que pido a todos los presentes el ponerse de pie y descubrirse la cabeza. (Honores). ----- Me complace en gran medida el presentar a las personalidades que el día de hoy amablemente nos acompañan. Se encuentra con nosotros la Doctora Norma Licea Alatorre Síndico Municipal y Presidente Municipal Transitoria. Bienvenida. Contamos con la presencia del Abogado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General de nuestro Ayuntamiento. Licenciado Ricardo González Gil, Ciudadano Osvaldo Romero Chávez, Licenciada Elva Cristina Vargas Martínez, Licenciada Claudia Azucena Hernández López. Licenciada Lizbeth Nayeli Morán Fabián, Licenciada Martha Alejandra Sánchez Contreras, Ingeniero Luis Arturo Amezcua Rodríguez, Licenciada Angélica Guadalupe Ortiz Campos. Agradecemos enormemente la presencia de la familia Martínez, quienes serán homenajeados con la presea Cuixaloe en su edición 2026. Fuerte el aplauso para ellos. Asimismo, damos la bienvenida a los diversos integrantes de la cuadrilla de sonajeros arribeños de Tuxpan Jalisco. Bienvenidos. Reconocemos la presencia de la Maestra María de Lourdes Hernández Ibarra, Coordinadora Regional Sur y Lagunas en la representación de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco. Reconocemos igualmente la presencia de Directores, Jefes de área y demás personal de nuestro Gobierno Municipal, de igual forma damos la bienvenida a todos los ciudadanos que nos honran con su presencia, medios de comunicación, invitados especiales. Gracias por

acompañarnos. Ahora cedo el uso de la palabra a la Doctora Norma Licea Alatorre, Síndico Municipal y Presidenta Municipal Transitoria y el Abogado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General, para que hagan el presente desahogo de la Sesión Solemne de Ayuntamiento. -----

DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL TRANSITORIA: Buenos días, Regidores integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Invitados especiales, servidores públicos del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Tuxpan, Jalisco, ciudadanos de nuestro Tuxpan, bienvenidos a la Sesión Solemne número 18 dieciocho a celebrarse el día de hoy, 10 diez de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, pido

a nuestro Secretario General su intervención para que pase lista de asistencia y para tal efecto cedo la palabra al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona. -----

PRIMER PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias Doctora, entonces procedo a hacer el pase del lista de quienes integran el Pleno del Ayuntamiento. **Síndico Municipal y Presidente Municipal Transitoria, Norma Licea Alatorre.** Presente. **Regidor Propietario Ery Constantino Sánchez Reyes,** Presente. **Regidor Propietario Ricardo González Gil,** Presente. **Regidor Propietario Elva Cristina Vargas Martínez,** Presente. **Regidor Propietario Osvaldo Romero Chávez,** Presente. **Regidor Propietario Claudia Azucena Hernández López,** Presente. **Regidor Propietario Luis Arturo Amezcua Rodríguez,** Presente. **Regidor Propietario Martha Alejandra Sánchez Contreras,** Presente. **Regidor Propietario Angélica Guadalupe Ortiz Campos,** Presente. **Regidor Propietario Lizbeth Nayeli Morán Fabián,** Presente. Gracias, le informo Doctora que contamos con Cuórum legal para desarrollar la presente Sesión Solemne de Ayuntamiento, pues existe la presencia de 10 Diez integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco. **DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL TRANSITORIA:** En virtud del informe del Secretario General y existiendo Cuórum legal, se declara formal y legalmente instalada esta Sesión Solemne número 18 dieciocho de Ayuntamiento correspondiente al día 10 diez de agosto del 2026 dos mil veintiséis. Y se pone para regirla el siguiente proyecto orden del día, instruyendo al Secretario General para que proceda a dar lectura. -----

SEGUNDO PUNTO ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: Gracias, Doctora, procedo entonces a dar lectura al **ORDEN DEL DÍA** que se propone para regir esta sesión.

1. Lista de asistencia y verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Honores a la bandera.
4. Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la Entrega de la Presea Cuixaloe 2026, en el marco conmemorativo del día internacional de los pueblos indígenas.
5. Lectura de una semblanza de la familia Martínez, Entrega de la presea Cuixaloe y un reconocimiento en su edición 2026, por parte del Regidor Osvaldo Romero Chávez y la Doctora Norma Licea Alatorre.
6. Mensaje por parte de la Familia Martínez, ganadores de la presea Cuixaloe, en esta Sesión Solemne.
7. Reseña histórica de la fecha conmemorativa en la que se otorgó a Tuxpan, Jalisco, el Reconocimiento como Comunidad Indígena de los Estados Unidos Mexicanos.
8. Lectura del Punto de Acuerdo en que se determinó llevar a cabo Sesión Solemne de Ayuntamiento con motivo de la Develación de las Letras Doradas en el Muro de Honor de Tuxpanenses Ilustres y Fechas Conmemorativas para el Municipio, "09 De Agosto de 2024", fecha en la que se otorgó a Tuxpan, Jalisco, el Reconocimiento como Comunidad Indígena de los Estados Unidos Mexicanos.
9. Develación de las Letras Doradas por parte de los integrantes de Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco.
10. Mensaje oficial de la Doctora Norma Licea Alatorre, en representación del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco.
11. Clausura.

En virtud entonces, Integrantes del Pleno del Ayuntamiento de Tuxpan, Jalisco de la lectura del orden del día que se propone a ustedes para regir el día de hoy, les solicito por favor que si están conformes con el mismo levanten su mano en señal de aprobación. Gracias. Entonces informo que es **UNÁNIME LA APROBACIÓN** del orden del día de la cual acabo de dar lectura.


DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL

TRANSITORIA: Con la finalidad de continuar con el desarrollo de la presente sesión y en virtud de las facultades que me otorga la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, solicito e instruyo al Abogado Pedro Antonio Hernández Corona, Secretario General, para que haga uso de la voz para el desahogo de la totalidad del orden del día propuesto y aprobado. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Doctora, siguiendo la indicación que he recibido, doy cuenta a este pleno del Ayuntamiento que previamente han sido desahogados el punto número uno, el punto número dos y el punto número tres, por tanto, daríamos paso con el punto número cuatro. - - -

CUARTO PUNTO ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO EN QUE SE DETERMINÓ LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA ENTREGA DE LA PRESEA CUIXALOA 2026,

en el marco conmemorativo del día internacional de los pueblos indígenas. Razón por la cual cedo el uso de la voz al Regidor Osvaldo Romero Chávez, para que nos fortalezca con el desahogo de este punto. **REGIDOR OSVALDO ROMERO CHÁVEZ:**

Gracias Síndico Municipal, con el permiso. Buenos días compañeros, medios de comunicación, personal que nos acompaña. También me dirijo a los medios de comunicación y pueblo en general. **PRIMERO:** Se autorice la convocatoria anexa, que contiene las bases para la entrega de la Presea Cuixaloa, que se otorgará a un ciudadano residente del Municipio que con su trabajo, conducta o dedicación se distinga en la preservación y transmisión del conocimiento tradicional indígena, así como, en la defensa de los derechos y tradiciones de los pueblos originarios. **SEGUNDO.-**

Se turne a la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas, para que una vez que Secretaría General remita las propuestas recibidas, analice la procedencia de las solicitudes y emita dictamen para que en Sesión Ordinaria o Extraordinaria, el Pleno del Ayuntamiento designe el otorgamiento de la Presea Cuixaloa. **TERCERO.-** Se autorice la celebración de Sesión Solemne para la entrega del reconocimiento y Presea Cuixaloa, el día lunes 10 de agosto de 2026, a las 11:00 horas, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno de Tuxpan, Jalisco. **CUARTO.-** Se instruya a la Secretaria General, Departamento de Comunicación Social, la dirección de cultura, participación ciudadana, bienestar indígena, bienestar para las delegaciones y crónica municipal para que se sirvan dar difusión a la convocatoria, así como desarrollar los videos promocionales, de historia de vida del galardonado y sea publicado en las redes oficiales de este Honorable Gobierno Municipal, así como todo lo que conlleve la logística para el desarrollo de la actividad aquí presentada. **QUINTO.-** Se haga del conocimiento de la Secretaría General para que realice la recepción de las propuestas, una vez concluido el plazo de la convocatoria, remita por oficio las propuestas a la Comisión Edilicia de Asuntos Indígenas. **SEXTO.-** Hágase del conocimiento de la presente iniciativa al Secretario General para que por su conducto informe y solicite a la encargada de la hacienda pública municipal, para que proceda a liberar los recursos económicos necesarios para la elaboración de las preseas y en su caso recurso en efectivo o lo que el ejecutivo determine, instruyendo al Departamento de proveeduría para que realice la cotización y pagos correspondientes. **SEPTIMO.-** Se instruya al escultor Miguel Ángel Mejía Manríquez, escultor de nuestra administración, bajo la dirección de cultura, para la elaboración de la escultura del Cuixaloa que se entregarán el día de la sesión solemne. Atentamente 2026 "Año de Margarita Maza Parada" Municipio de Tuxpan, Jalisco. Pueblo de la Fiesta Eterna, 17 de Julio del 2026; y lo firma C, Osvaldo Romero Chávez, Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Indígenas. Es cuánto. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:**

Muchas gracias Regidor Osvaldo. Entonces tenemos por agotado este cuarto punto del orden del día y daremos paso con el quinto. - - - - -

QUINTO PUNTO ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: LECTURA DE UNA SEMBLANZA DE LA FAMILIA MARTÍNEZ, ENTREGA DE LA PRESEA CUIXALOA Y UN RECONOCIMIENTO EN SU EDICIÓN 2026.

Por lo cual le pido a mi compañero Francisco si nos apoya con la lectura de la semblanza. **FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ:** Familia Martínez, más de un siglo como guardianes del conocimiento tradicional de la danza de Sonajeros de Tuxpan, Jalisco, por el cronista Víctor Manuel Mendoza Sánchez. La familia Martínez constituye uno de los linajes culturales más representativos en

la preservación del patrimonio cultural inmaterial del pueblo indígena de Tuxpan, Jalisco. Durante más de ciento veinte años ha mantenido viva, mediante la transmisión oral y la práctica comunitaria, una compleja tradición ritual integrada por conocimientos musicales, coreográficos, religiosos, organizativos y simbólicos que conforman la danza de los Sonajeros Arribeños. La misma familia han transmitido de padres a hijos la ejecución de la flauta de carrizo y el tambor, la enseñanza de los sones tradicionales, la formación de danzantes, la organización ritual de las festividades de San Sebastián y Corpus Christi, el resguardo de imágenes religiosas, la conservación de la indumentaria tradicional y la preservación de los conocimientos ancestrales asociados a esta manifestación del patrimonio cultural vivo. Los orígenes de este legado se remontan a finales del siglo XIX con Daniel Martínez Morán (1875-1964), fundador de la cuadrilla Arribeña. La tradición oral señala que fue instruido por Exiquio Chocoteco Meza. A este conocimiento se sumó el profundo sentido religioso heredado por su madre Evarista Morán Martínez, custodio familiar de una antigua imagen del Cristo denominado "Corpus", elemento que dio origen a la organización de la cuadrilla y fortaleció el carácter devocional de la danza. A principios del siglo XX, Daniel Martínez Morán consolidó una verdadera escuela familiar de músicos y danzantes. En ella participaron sus hijos, hijastros, sobrinos y diversos integrantes de su entorno cercano, entre los herederos más destacados sobresale Daniel Martínez Meza (1918-1997), considerado uno de los más importantes músicos piteros que ha dado Tuxpan. Su labor no se limitó a interpretar la música ceremonial; dedicó buena parte de su vida a enseñar pacientemente la ejecución de la flauta de carrizo y el tambor a nuevas generaciones, entre ellas sus sobrinos Magdaleno Martínez Vázquez y Juan Martínez Vázquez. La trascendencia de su aportación fue reconocida oficialmente el 11 de septiembre de 1995, cuando el Instituto Cultural Cabañas le rindió un homenaje durante el IV Encuentro de Etnomusicología, organizado por la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Jalisco. Asimismo, la elaboración del folleto biográfico Perfil de un músico popular, Daniel Martínez Meza. La continuidad de este legado fue asumida posteriormente por Magdaleno Martínez Vázquez (1955-2020), considerado uno de los principales guardianes contemporáneos de la tradición sonajera Arribeña. Durante más de cuatro décadas dirigió la cuadrilla, preservando tanto el patrimonio material como el inmaterial heredado de sus antepasados. Bajo su liderazgo no sólo continuó la enseñanza de la música tradicional, sino que fortaleció la organización ceremonial de la cuadrilla, resguardó las imágenes religiosas, recuperó pasos antiguos de la danza como el tradicional "Baile del Apache", mantuvo vigentes los personajes rituales del Apache y el Mopilwa y aseguró que cada celebración conservara el protocolo heredado por generaciones anteriores. Uno de sus mayores aportes consistió en la transmisión sistemática del conocimiento dentro de su propia familia. Formó personalmente como músicos piteros a todos sus hijos, Cándido, Daniel, Guillermo, Guillermo Juan y Alejandro Martínez Alcaraz, quienes actualmente continúan interpretando la música tradicional y, a su vez, ya instruyen a sus propios hijos, consolidando una cadena ininterrumpida de transmisión intergeneracional que supera el siglo de existencia. Magdaleno Martínez preservó importantes saberes relacionados con la confección y evolución de la indumentaria ceremonial. Gracias a sus testimonios hoy se conoce la transformación histórica de los listones, el paso del algodón rayado al chaleco ceremonial, la incorporación de las mascadas verdes como símbolo distintivo de la cuadrilla, el uso tradicional de sombreros de sollate. Su compromiso con la tradición también se reflejó cuando permitió la incorporación de mujeres a la cuadrilla cuando éstas respondían al cumplimiento de alguna manda religiosa ofrecida a San Sebastián, ya que anteriormente tenían prohibida su participación en la danza al ser exclusiva de hombres. Asimismo, acompañó durante cerca de treinta años a la cuadrilla de sonajeros de la comunidad de La Higuera. A partir de los procesos migratorios de la década de 1980, integrantes de la familia participaron en la fundación de una cuadrilla de sonajeros en Los Ángeles, California. Durante años, la música grabada en casete por Magdaleno Martínez permitió que esta agrupación continuara realizando sus celebraciones, mientras que en años recientes sus hijos han viajado constantemente a Estados Unidos para fungir como músicos

piteros. Por la permanencia histórica de su labor; por haber preservado conocimientos musicales, rituales y ceremoniales únicos, por haber formado generaciones de portadores del patrimonio cultural, por haber fortalecido la identidad del pueblo indígena de Tuxpan dentro y fuera de México; y por constituir uno de los principales referentes en la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del sur de Jalisco, la Familia Martínez, representada por Daniel Martínez Morán, Daniel Martínez Meza y Magdaleno Martínez Vázquez, reúne ampliamente los méritos para ser distinguida con el Galardón Cuixaloe, reconocimiento que honra a quienes han dedicado su vida a preservar, transmitir y dignificar el conocimiento tradicional de los pueblos originarios. Es cuánto. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Gracias Francisco. Entonces continuamos con este punto y yo le pediría por favor a quienes están en representación de la Familia Martínez, pasen aquí al frente con nosotros para recibir la Presea Cuixaloe y el Reconocimiento que se ha hecho para honrar este día. (Acto continuo se hace Entrega de la Presea Cuixaloe y el Reconocimiento). - - - -

SEXTO PUNTO ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: MENSAJE POR PARTE DE LA FAMILIA MARTÍNEZ, GANADORES DE LA PRESEA CUIXALOE, en esta Sesión Solemne. Para lo cual le pido al señor Daniel si nos acompaña. **DANIEL MARTÍNEZ:** Muy buenos días a todos los presentes que nos acompañan el día de hoy. Muy buenos días, Licenciados, Licenciadas, que forman parte de este bonito presidium, les mando, les pido de favor al Licenciado que le mando por ahí un saludo a la Presidenta Claudia Gil. A todos ustedes muy agradecidos por haber dado este reconocimiento. Quiero extender y mencionar a todos nuestros antepasados, quienes fueron los que lucharon, trabajando día a día, año con año, para que se siga conservando esta bonita tradición y sobre todo la danza de los Sonajeros Arribeños, quien fue una de las danzas que fueron a representar a nuestro bonito Tuxpan, Jalisco a la Ciudad de México, donde se ganó el primer lugar a nivel nacional de danzas autóctonas. Desde ese año hacia acá, nosotros seguimos conservando esta danza porque ha sido una petición que nos han dado de generación tras generación de seguir conservando la que no se termine pero sobre todo también mencionarles a todos los danzantes y sus familiares que nos acompañan año con año en las festividades que este reconocimiento también es de ellos, de todas las familias de todos los danzantes, es de ustedes porque ustedes lo representan en todos los eventos culturales, cívicos y políticos. La danza de los sonajeros no solamente se presenta en los eventos culturales o religiosos, sino se ha presentado en los diferentes ámbitos sociales. Queremos darles nuevamente las gracias a todos los danzantes, a todas las familias, porque el sonajero, vestir a un sonajero no nada más es este vestirlo, no, implica muchas cosas. Sus familias, familiares, el bordarles su traje, el hacerles su vestuario, el tenerles sus camisas y sus calzones listos, planchados, para que hagan una buena presentación ante la sociedad. Y sobre todo, dar una buena imagen como el sonajero de Tuxpan. Porque los Sonajeros son de Tuxpan. Muchas gracias. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias al Maestro, nos apoyó con este punto y tendríamos por culminado el sexto, daríamos paso entonces con el séptimo punto del orden del día. - - - -

SÉPTIMO PUNTO: ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: RESEÑA HISTÓRICA DE LA FECHA CONMEMORATIVA EN LA QUE SE OTORGÓ A TUXPAN, JALISCO, EL RECONOCIMIENTO COMO COMUNIDAD INDÍGENA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Para lo cual le pido a mi compañero Francisco que nos fortalezca con la lectura. **FRANCISCO JAVIER SÁNCHEZ GÓMEZ:** El inicio de este importante proyecto para nuestro Municipio se llevó a cabo el 18 de diciembre del 2022. Siendo el primer periodo de la Presidenta Municipal Licenciada Claudia Gil Montes. Teniendo la Jefatura de asuntos indígenas el ciudadano Osvaldo Romero Chávez. En esta fecha el Licenciado Giovanni Núñez Hernández, coordinador de profesionales y enlace del catálogo nacional de pueblos y comunidades indígenas en Jalisco, Colima y Zacatecas se contactó con nuestro municipio, con la finalidad de visitar a las siete comunidades indígenas de Tuxpan.

Asimismo, el conocer a sus representantes, con el afán de que estos entraran en el catálogo de pueblos indígenas y comunidades afro-descendientes de la República Mexicana. Estas acciones fueron acompañadas por el Consejo de Autoridades Tradicionales del Pueblo Náhuatl de Tuxpan, Jalisco. Se realizaron diversas entrevistas y se le otorgó un folio a cada una de las comunidades. Durante 18 meses posteriores a estas acciones se estuvo enviando la información pertinente, histórica, etnográfica, estadística, por parte del municipio, que avalara la pertenencia de nuestras comunidades indígenas al catálogo nacional, siendo un éxito estos esfuerzos, consolidándolos finalmente el 9 de agosto del 2024. Para ello se asistió la Ciudad de México, el ciudadano Osvaldo Romero Chávez, jefe de asuntos indígenas de dicho periodo, asimismo el Licenciado Kevin Escalante, responsable de la oficina del IMPI de la región. Así como los representantes de los hermanos pueblos indígenas de Zapotitlán de Badillo, Cuautitlán de García Barragán, y de Colima de la comunidad de Zacualpan. Recibiendo esta comisión, la buscada constancia, el magno evento de manos del Abogado Adelfo Regino Montes, director general del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas del gobierno federal. Siendo también publicado dicho dictamen en el Diario Oficial de la Federación. En dicha constancia se integran las comunidades indígenas de Tuxpan con sus anexos, Platanar, Agosto, Santa María y Platanarillo, Nuevo Poblado, San Miguel, Paso de San Juan, San Juan Espanatica con su anexo Guayabitos, Rancho Niño con su anexo Santa Juana y Los Laureles con sus anexos El Paraíso y el Taracón. Estas acciones quedarán en la historia y simbolizan el esfuerzo conjunto de nuestras comunidades originarias por valorar su historia, autonomía y representatividad ante la nación mexicana. Es cuánto. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias Francisco. Tendríamos entonces por agotado el punto número siete, daríamos paso entonces al punto número ocho.-

OCTAVO PUNTO ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: LECTURA DEL PUNTO DE ACUERDO EN QUE SE DETERMINÓ LLEVAR A CABO SESIÓN SOLEMNE DE AYUNTAMIENTO CON MOTIVO DE LA DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS EN EL MURO DE HONOR DE TUXPANENSES ILUSTRES Y FECHAS CONMEMORATIVAS PARA EL MUNICIPIO, SIENDO LA FECHA "09 DE AGOSTO DE 2024", FECHA EN LA QUE SE OTORGÓ A TUXPAN, JALISCO, EL RECONOCIMIENTO COMO COMUNIDAD INDÍGENA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Para lo cual deseo el uso de la voz para el Regidor Osvaldo Martínez que nos apoye con este punto. **REGIDOR OSVALDO ROMERO CHÁVEZ:** Nuevamente con su permiso. **PRIMERO.-** Se autoriza la celebración de Sesión Solemne para el día 10 de agosto, de la presente anualidad, en punto de las 11:00 horas, del año en curso, de conformidad con lo establecido en el artículo 18 del Reglamento General de Gobierno, para la develación de las letras doradas en el recinto que ocupa la Sala de cabildo de Ayuntamiento y el muro de personajes y fechas ilustres de Tuxpan ubicado en el centro cultural "Arq. Gonzalo Villa Chávez", el día "09 DE AGOSTO DE 2024", fecha en la se otorgó a Tuxpan, Jalisco el Reconocimiento como Comunidad Indígena de los Estados Unidos Mexicanos". **SEGUNDO.-** Hágase del conocimiento de la presente iniciativa al Secretario General, para que por su conducto informe y solicite a la encargada de la hacienda pública municipal, para que proceda a liberar los recursos económicos necesarios para la elaboración de las letras doradas, instruyendo al Departamento de proveeduría para que realice la cotización y pagos correspondientes. **TERCERO.-** Se instruya a la Dirección de Obras Públicas, para que en coadyuvancia con el Departamento de Adquisiciones se encarguen de la elaboración y colocación de las letras doradas del día "09 DE AGOSTO DE 2024", fecha en la se otorgó a Tuxpan, Jalisco el Reconocimiento como Comunidad Indígena de los Estados Unidos Mexicanos". **CUARTO.-** Se instruya al Secretario General, para que proceda notificar a quienes intervienen para que se cumplan con todos y cada uno de los acuerdos que aquí se autorizan. **QUINTO.-** Notifíquese. Atentamente, Municipio de Tuxpan, Jalisco, Pueblo la fiesta Eterna, Pueblo Originario, 23 de junio del 2026, "2026 Año de Margarita Maza", y lo firma Osvaldo Romero Chávez, Licenciado Ery Constantino Sánchez Reyes, Maestra Claudia Azucena Hernández López, Licenciada Elva Cristina Vargas Martínez, Licenciada Lizbeth Nayeli Morán Fabián, Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Asuntos Indígenas, Licenciado Ery Constantino Sánchez Reyes, Licenciado Ricardo González Gil, Ingeniero Luis Arturo

Amezcu Rodríguez, Regidores Integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Cultura y Crónica Municipal. Es cuánto. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias al Regidor Osvaldo Romero. Entonces tendríamos por agotado este punto número ocho del orden del día y daríamos paso al punto nueve. -----

NOVENO PUNTO ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: DEVELACIÓN DE LAS LETRAS DORADAS, por parte de los integrantes de Ayuntamiento de Tuxpan Jalisco. Para lo cual invito a las ediles y a los ediles que puedan pasar a este lado para que hagan la develación. (Acto seguido se hace la develación). -----

DECIMO PUNTO ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL: MENSAJE OFICIAL DE LA DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE, EN REPRESENTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO. DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL TRANSITORIA. En representación de nuestra Presidenta, la Licenciada Claudia Gil Montes, que les manda un gran saludo a todos. Doy inicio a este mensaje para todos ustedes. No puede haber desarrollo en México, si no hay justicia para los pueblos indígenas. De nuestra Presidenta de México, Licenciada Claudia Sheinbaum Pardo. Muy buenos días a todas y todos los aquí presentes. Es un verdadero honor dirigirnos a ustedes en esta Sesión Solemne de Ayuntamiento, que tiene como propósito conmemorar el Día Internacional de los Pueblos Indígenas y al mismo tiempo, reconocer a quienes con amor, compromiso y orgullo mantienen vivas nuestras raíces. Hoy, el Gobierno Municipal de Tuxpan, Jalisco se honra en hacer entrega, por cuarta edición del Galardón Cuixaloe 2026. Un reconocimiento que representa nuestra admiración y gratitud hacia quienes han dedicado su vida a preservar, fortalecer y transmitir la cultura, la historia y las tradiciones de nuestros pueblos originarios. En esta ocasión tenemos el privilegio de reconocer a la familia Martínez, fundadora y coordinadora de la cuadrilla de sonajeros arribeños, por su invaluable trayectoria, entrega y compromiso con la preservación de nuestros conocimientos, nuestras tradiciones y nuestra identidad. Su trabajo no solamente mantiene viva una expresión ancestral de nuestro pueblo, también inspira a nuevas generaciones a conocer, valorar y sentirse orgullosos de sus raíces, porque preservar nuestras tradiciones es preservar nuestra historia y preservar nuestra historia es defender aquello que nos da identidad y nos une como comunidad. Desde este Gobierno Municipal reafirmamos nuestro compromiso de seguir construyendo un Tuxpan incluyente, respetuoso y orgulloso de sus raíces, donde la cultura de nuestros pueblos originarios sea reconocida, protegida y transmitida de generación en generación. Hoy celebramos nuestras raíces, nuestra historia, nuestra música, nuestra gastronomía, nuestras tradiciones y sobre todo a las mujeres y hombres que mantienen vivo este legado, a la familia Martínez reciban nuestra más sincera felicitación y reconocimiento que este Galardón Cuixaloe 2026, sea un símbolo de gratitud por todo lo que han aportado a nuestro querido Tuxpan. Y a todas y todos los integrantes de nuestros pueblos originarios les decimos con profundo respeto y orgullo gracias por mantener viva nuestra identidad. Gracias por enseñarnos que nuestras raíces son nuestra mayor fortaleza y gracias por recordarnos que pueblo que conoce y honra su historia, tiene la fuerza para construir su futuro. Nuestra gratitud a nuestros pueblos originarios, a nuestras tradiciones, a nuestra cultura y por siempre orgullosos de nuestro Tuxpan, Jalisco. Muchas gracias. **ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA SECRETARIO GENERAL:** Muchas gracias, entonces tendríamos por agotado el décimo punto del orden del día y daríamos paso al último, que consiste en la clausura, para lo cual voy a ceder nuevo el uso de la voz a la Doctora Norma Licea Alatorre. -

DÉCIMO PRIMER PUNTO: CLAUSURA- DOCTORA NORMA LICEA ALATORRE SÍNDICO MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL TRANSITORIA: Los invito a todos los presentes a ponerse de pie. Agradezco a todos su participación en este evento tan significativo para nuestro Municipio. Siendo las 12:15 doce horas con quince minutos, del día 10 diez de agosto del años 2026 dos mil veintiséis, damos por clausurada esta Sesión Solemne numero 18 dieciocho. Muchas gracias, bendecido día. -----

FIRMA DE LOS ASISTENTES

Norma Licea Alatorre
DRA. NORMA LICEA ALATORRE
SÍNDICA MUNICIPAL
PRESIDENTA MUNICIPAL
TRANSITORIA

L.D.T. Sery Constantino
L.D.T. SERY CONSTANTINO
SÁNCHEZ REYES
REGIDOR

L.E. Ricardo González Gil
L.E. RICARDO GONZÁLEZ GIL
REGIDOR

L.R.I. Elva Cristina Vargas
L.R.I. ELVA CRISTINA VARGAS
MARTÍNEZ
REGIDORA

Mtra. Claudia Azucena Hernández López
MTRA. CLAUDIA AZUCENA
HERNÁNDEZ LÓPEZ
REGIDORA

C. Osvaldo Romero Chávez
C. OSVALDO ROMERO CHÁVEZ
REGIDOR

Ing. Luis Arturo Amezcua Rodríguez
ING. LUIS ARTURO AMEZCUA
RODRIGUEZ
REGIDOR

Abg. Martha Alejandra Sánchez Contreras
ABG. MARTHA ALEJANDRA
SÁNCHEZ CONTRERAS
REGIDORA

Lic. Angélica Guadalupe Ortiz Campos
LIC. ANGÉLICA GUADALUPE
ORTIZ CAMPOS
REGIDORA

Abg. Lizbeth Nayeli Morán Fabián
ABG. LIZBETH NAYELI
MORÁN FABIÁN
REGIDORA

Abg. Pedro Antonio Hernández Corona
ABG. PEDRO ANTONIO HERNÁNDEZ CORONA
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO
DOY FE.



La presente hoja de firmas, forma parte integrante del Acta de la Sesión Pública Solemne de Ayuntamiento No. 18 celebrada el día 10 de Agosto del 2026, correspondiente a la administración municipal 2024-2027.